

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXII - Nº 113

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 11 DE JULIO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ANEXOS RAMON GOMEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se celebrará el día sábado 27 de Julio de 2013 a las 10hs en su sede social, con objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea 2) lectura del acta de Asamblea Anterior 3) Exposición por parte de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/12/2012 4) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2012 5) Elección total de la Comisión Directiva y Órgano de fiscalización, eligiéndose por el lapso de 2 años: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular I y por el término de 1 año vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular II Vocal Titular III y 3 Vocales suplentes, Por el término de un año Órgano de Fiscalización: Tres revisadores de Cuentas Titulares y un revisor suplente. El Secretario.

3 días - 15753 - 15/7/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO LOS ANDES

La COMISION DIRECTIVA del CLUB ATLÉTICO LOS ANDES, de la ciudad de ALTA GRACIA, se dirige a Ud., por su digno intermedio ante quien corresponda, a fin de COMUNICARLE que: • CONVOCAMOS a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de SOCIOS. • SABADO 27 de julio de 2013, a las 19 : 00 HS., • sede de nuestra INSTITUCIÓN, calles RECONQUISTA e ITUZAINGO. • ciudad de ALTA GRACIA. • ACTA Nº 836/13: 24/06/2013. Libro de ACTAS Nº 05. • Motivo: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, donde se tratará el siguiente ORDEN del DIA Nº 06/13 : 1. LECTURA del ACTA de la ASAMBLEA ANTERIOR. 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN de la MEMORIA y BALANCE del EJERCICIO, finalizado el 31 de marzo 20 de 2013. 3. INFORME de la COMISION REVISADORA de CUENTAS. 4. RENOVACION TOTAL de la COMISION DIRECTIVA a saber, por 2 años y REVACION TOTAL de la COMISION REVISADORA de CUENTAS, a saber por igual plazo. 5. ELECCIÓN de DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS para firmar el ACTA RESPECTIVA La Secretaria.

Nº 15754 - \$ 189.-

CLUB 25 DE MAYO DE LAS JUNTURAS

CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Julio de 2013, a las 20.30 horas en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN

DEL DIA : 1) Designación de dos asambleístas asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General comprendiendo Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2013; 3) Designación de la Mesa Escrutadora compuesta de tres miembros para: Elección para Renovación Total de la. Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidos horas y veinticinco minutos. El Secretario.

3 días - 15755 - 15/7/2013- \$ 315.-

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 1º de Agosto de 2013, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe Nº 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 66 cerrado el 30-04-2013. 3) a) Elección de los siguientes miembros titulares de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 tesorero, y 2 Vocales Titulares b) Elección de 5 vocales suplentes, por 1 año; c) Elección de 3 miembros titulares y 1 suplente para integrar la comisión revisora de cuentas, por 1 año. 4) Designación de 2 asambleístas para que, junto con el presidente y el secretario firmen el acta de el asamblea. La comisión directiva

3 días - 15623 - 15/7/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS NACIONALES, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SAN LORENZO.

Se convoca a asamblea ordinaria el 03 de agosto del corriente año a las 16:30 horas, la misma tendrá lugar en la sede del centro situado en Salvador María del Carril nº 4844 B* San Lorenzo respetando los siguientes temas a tratar: ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos socios para la suscripción del acta de asamblea. 2) situación del tramite de exención en impuesto a las ganancias. 3) razones por las cuales se convoca fuera de término. 4) consideración de la memoria, balance general estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 5) renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por cumplirse los plazos del mandato. La Secretaria.

3 días - 15621 - 15/7/2013 - s/c.

CLUB DE ABUELOS LAS VARILLAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores socios del "Club de Abuelos Las Varillas", Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Julio de 2013 a las 20:00 horas en las instalaciones del Club sito en calle Vélez Sarsfield 55 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta respectiva junto con el presidente y secretario. 2º - Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo todo por el período comprendido entre el 01/04/2012 y 31/03/2013 y el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3º - Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, sus suplentes y Comisión Revisadora de Cuentas, por caducidad de sus mandatos.- 4º - Designación de dos asambleístas con derecho a voto para la formación con el Secretario o Tesorero de la Junta Escrutadora que computará y proclamará el resultado del escrutinio.- La Comisión Directiva

3 días - 15614 - 15/7/2013 - \$ 432.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABOULAYE "PAMI"

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de Julio de 2013 a las 16 hs. en su sede social de calle Belgrano 164 de la Ciudad de Laboulaye, Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA.

3 días - 15742 - 15/7/2013 - \$ 326,25

BARRANCAS COUNTRY S.A.

Se convoca a los accionistas de Barrancas Country S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de julio del corriente año 2.013 a las 18.00 hs. en el lugar sito en calle José P. Otero 1134 y Pelagio Luna (Quincho del Club La Tablada), Barrio Urca, de esta ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2.012. 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado. 4) Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes. 5) Órgano de Fiscalización - Prescindencia de la Sindicatura. 6) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 04/10/2011. 7) Facultar al Directorio a la aplicación de sanciones pecuniarias a los propietarios que violen las disposiciones establecidas en Reglamentos y Estatutos. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el arto 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social sita en calle José Roque Funes 1.115 (esquina Menéndez Pidal) - Guardia del Barrio - Barrio Cerro de Las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y será cerrado el día 25 de julio a las 14.00 horas.
5 días - 15717 - 15/7/2013 - \$ 1095,00

**CENTRO CULTURAL ROSACRUZ AMORC
CORDOBA AC**

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de julio del 2013 a las 20 hs. en sede social J. Perazzo 4877, con el sgte. Orden del Día: 1- Consideración y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 2- Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Suplentes para la Comisión Directiva y de 3 socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Fijar cuota social del nuevo periodo. 4- Proposición del Plan Anual de Actividades. 5- Elección de dos socios para firmar el Acta. El Secretario

3 días - 15715 - 15/7/2013 - \$ 157,50

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de julio de 2013, a las 21 :00 hs., en su Sede Social sito en calle 25 de mayo 635 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dto. Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 ° - Lectura y consideración del Acta N° 40 de la Asamblea anterior.- 2 ° - Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 3 ° - Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, informe del Auditor externo e Informe de los Revisores de Cuentas, Correspondiente al Ejercicio Económico N° 40 Cancelado el 31 de Diciembre de 2012. 4 ° - Considerar renovación parcial de estatuto. 5 ° - Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión escrutadora. 6 ° _Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Pro Secretario, y dos Vocales titulares, dos Vocales suplentes, un Revisor de cuenta titular y un Revisor de cuenta suplente. 7 ° - Designación de dos socios para que refrenden el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Corral de Bustos, 01 de julio de 2013. El Secretario.

3 días - 15705 - 15/7/2013 - s/c.

RADIO CLUB RIO TERCERO

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 2013 a las 21:30 hs. en la sede social ubicada en calle Belgrano y Esperanza de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2013. 4) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 28/02/

2013. 5) Elección de total de los miembros de la Comisión Directiva. 6) Causas por las que se convoca a asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 15663 - 15/7/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL PROYECTO ANGEL

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2013, a las 11 :00 horas, en la Sede Social, sito en calle Leandro Alem 355, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos asociados para firmar el acta junto a Presidente y Secretaria.- 2° Elección Parcial de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vacancia en los siguientes cargos: Secretaria, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente y el miembro Suplente del Organo de Fiscalización, todos hasta finalizar mandato.- La presidente.

3 días - 15760 - 15/7/2013 - s/c.

ASOCIACION VECINAL BARRIO SANTINI

Se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION VECINAL BARRIO SANTINI, Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior. 2) De acuerdo a lo normado en el Estatuto Social de la Institución se decide convocar a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, para el día veintinueve de Julio de dos mil trece, en la sede social, sito en calle Pasaje Chamorro sin número de esta ciudad, a las 21:00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1)- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2)- Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente. 3)- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado De Flujo de efectivo y Evolución de Patrimonio neto, Memoria, notas y anexos corresponsables al Ejercicio 2012. 4)- Elección de los miembros de la Comisión Directiva, ocho titulares (Presidente, Secretario, Tesorero y vocales) y dos vocales suplentes con mandato hasta 2014, Elección de dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato hasta 2014. 5)- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- La Secretaria.

3 días - 15762 - 15/7/2013 - s/c.

CeFIS

Centro de Formación para la Inserción Socio-laboral

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a todos los socios del CEFIS para el día 31 de julio de dos mil trece, en el domicilio social de Vélez Sársfield 180 de esta Ciudad, a las veinte horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término; 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio social N° 6 comprendido entre el 01.01.09 y el 31.12.09; 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio social N° 7 comprendido entre el 01.01.10 y el 31.12.10; 5) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio social N° 8 comprendido entre el 01.01.11 Y el 31.12.11; 6) Elección de autoridades en la totalidad de los car Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.- La Secretaria.

3 días - 15693 - 15/7/2013 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA
SUR BARRIO OÑA**

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado 10 de Agosto de 2013 a las 10 hs. En calle Altautina N° 3100 Barrio Ampliación Oña de Córdoba a considerar la siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3. Consideración del Balance General, finalizado el 30 de junio de 2012, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección

de los miembros de Comisión Directiva. 5. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo conforme lo dispone la Norma estatutaria.

5 días - 15667 - 15/7/2013 - \$ 382,50

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
JOSE HERNANDEZ**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados José Hernández decide, convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día Sábado 03 de Agosto de 2013 a las 10,30 hs. en su sede social sito en Calle Alfonsina Storni N° 476 de Barrio Parque Liceo -Ciudad de Córdoba para considerar la siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente, Secretario, Secretario de Actas, con facultades estatutarias para su aprobación. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3. Consideración del Balance General, Estado Situación Patrimonial, recursos, gastos, pérdidas y excedentes, y flujo de efectivo, informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente a los Ejercicio Económico Número 14, finalizado el 30 de Abril de 2013. 4. Elección, conforme lo dispone el Estatuto (Art. 13) de la Asociación de los integrantes de la Comisión Directiva.5. Consideración y aprobación de la elevación de la

Cuota Social.

5 días - 15666 - 17/7/2013 - \$ 537,75

**ASOCIACIÓN CIVIL DEL INSTITUTO DR. DOMINGO
CABRED**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Julio de 2013 a las 18 hs. en la sede de la Asociación, ubicada en Av. Deodoro Roca s/n Parque Sarmiento. Orden del día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el acta. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado en fecha 31/3/2013. 4) Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva. La presidente.

3 días - 15660 - 15/7/2013 - \$ 157.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
PAMPAYASTA**

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de Pampayasta tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 03 de Agosto de 2013 a las 14:00 horas en el salón del Centro para tratar el siguiente: ORDEN EL DIA: 1) Designación de un asambleísta para que redacte el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración de: Memoria y Resultado del ejercicio, Estado de situación Patrimonial, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Diciembre de 2012. 3) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 4) Renovación de la Comisión conforme a las normas estatutarias eligiendo: Elección de Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Segundo y Tercer vocal Titular y tres Revisadotes de cuentas.- El Secretario

3 días - 15655 - 15/7/2013 - \$ 565.-

**CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE POZO DEL
MOLLE**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día MARTES 30 de JULIO 2013, a las 20,30 hs. en el local de la entidad-ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar Acta de IASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 2) Lectura y Consideración MEMORIA, BALANCE GRAL., CUADRO DEMOSTRATIVO de CUENTAS GANANCIAS Y PERDIDAS e INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS; 3) RENOVACION parcial de la Comisión Directiva, cinco Miembros Titulares, dos Suplentes y elección de tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4) Fijar CUOTA SOCIAL 2013; 5) Causas Convocatoria fuera de término.- Art. 42° de los ESTATUTOS SOCIALES.- EL SECRETARIO

3 días - 15652 - 15/7/2013 - \$ 283,50

LIGA SOLIDARIA POR EDUCACION y CULTURA
ASOCIACION CIVIL
VILLA ALLENDE

ASAMBLEA ORDINARIA

Liga Solidaria por Educación y Cultura Asociación Civil, cita a Asamblea Ordinaria para el día 08 de Agosto de 2013 a realizarse en Castelli 428, Villa Allende, a las 10 horas y media hora más tarde en caso de no reunir el quórum necesario con los asambleístas presentes, para tratar el siguiente Orden del Día:

1- Designación de dos (02) socios para que firmen el Acta de la Asamblea. 2- Explicación de las razones por las que se cita la Asamblea fuera de término. 3- Tratamiento de los Estados Contables, Balance General y cuadros de resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2012; con el correspondiente informe del auditor, certificación del CPCE y el Informe del Organo de Fiscalización. 4- Lectura de la memoria anual correspondiente al año 2012. La Secretaria.

3 días – 15651 – 15/7/2013 - \$ 252.-

CLUB ATLETICO SAMPACHO

SAMPACHO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de JULIO de 2013 a las 22:00 horas en nuestra Sede Social, sita en 19 de Noviembre 322- Sampacho.- (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a el ejercicio económico cerrados: 31/12/2011 y 31/12/2012.- 3) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el Acta de la Asamblea. Art. 20 del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días – 15622 – 15/7/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL
CAMPILLO LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley N° 20.337, y los artículos 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes veintiséis, (26), del mes de Julio del año 2013, a las diecisiete, (17), horas, en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, Departamento Gral. Roca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el Siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2°) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3°) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, Compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e).- 4°) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance general, Cuadro de Resultados, otros Estados Contables; Notas y Anexos, Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio, Informe del Sindico e Informe de la Auditora, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 49, cerrado el día 31 de Diciembre de 2012.- 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de Tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores: Sergio Ángel BARRA, Atilio Desiderio MORALES y Omar José MASSINI, por finalización de mandatos; de Tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de un (1), ejercicio, en reemplazo de los señores: Héctor Mario BERTAINA, Sergio Darío GONZÁLEZ y Raúl Elías FLORES, por finalización de mandatos. 6°) Renovación Total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Héctor Eduardo ALFONSO, por finalización de

mandato y de un Sindico Suplente, en reemplazo del Sr. Fernando Damián ACCOTTO por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio 7°) Consideración del porcentaje de capitalización equivalente al 5%, (cinco por ciento), sobre los consumos de los Servicios de Telefonía y de CCTV, conforme lo previsto en el Art. 15, inciso a) del Estatuto Social, destinado al mejoramiento y renovación de las Redes de Telefonía y de CCTV.

3 días – 15866 – 15/07/2013 - \$ 1890.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SISTEMAS DE GESTIÓN S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva y Estatuto social de fecha 7 de Febrero de 2013, por Acta Ratificativa de fecha 28 de Febrero de 2013 y por Acta Ratificativa de fecha 22 de Abril de 2013, se resuelve constituir una SISTEMAS DE GESTIÓN S.A. Sociedad Anónima. Constituyentes: SEBASTIAN CHRISTIAN MANSUR, D.N.I. 25.268.118, de nacionalidad argentino, de 36 años de edad, nacido el 11 de mayo de 1976, de estado civil casado, de profesión abogado, con domicilio en Rondeau 551, 12° piso, Depto. "D" de la Ciudad de Córdoba; y FERNANDO DANIEL CÓRDOBA, D.N.I. 25.919.346, de nacionalidad argentino, de 35 años de edad, nacido el 11 de julio de 1977, de estado civil casado, de profesión abogado, con domicilio en calle Juan Carlos Castagnino 2781 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) Fecha instrumento Constitución: 7 de Febrero de 2013 y Acta de fecha 28/02/2013 y Acta de fecha 22/04/2013. 3) Denominación: "SISTEMAS DE GESTIÓN S.A.". 4) Domicilio: calle Lavalleja N° 49 7° "A" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto el diseño y operación de sistemas informáticos y administrativos, obtención y depuración de datos, gestión de tareas operativas de cobranza extrajudicial, impresión masiva de formularios, misivas o escritos predeterminados, y gestión de tareas operativas vinculadas a los mismos. En caso de ser necesario contar con servicios profesionales, podrá contratar profesionales matriculados de la correspondiente incumbencia. Podrá realizar la comercialización de sus sistemas independientemente al servicio prestado. Podrá aceptar donaciones de valores o bienes muebles o inmuebles. Asimismo la Sociedad podrá realizar todos los actos y contrataciones tendientes al desarrollo de las actividades descriptas y que permitan el cumplimiento del objeto social. En especial podrá contratar empleados en relación de dependencia, con terceros autónomos, podrá pactar locaciones de servicios, locaciones de bienes muebles o inmuebles, podrá realizar actividades bancarias, presentarse a Licitaciones Públicas o Privadas Nacionales o Internacionales, podrá establecer sucursales y representación en el país o en el extranjero. En consecuencia la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo de duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$100.000 (Pesos Cien Mil) representado por 10.000 (Diez Mil) acciones de \$10 (Pesos Diez) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme el siguiente detalle: El Sr. SEBASTIAN CHRISTIAN MANSUR suscribe la cantidad de 5.000 (cinco mil) acciones, y el Sr. FERNANDO DANIEL CÓRDOBA suscribe la cantidad de 5.000 (cinco mil) acciones. El capital suscripto se integra en un 25%, es decir la suma de \$25.000 (Pesos Veinticinco Mil), en efectivo en este acto y el saldo o sea la suma de \$75.000 (Pesos Setenta y Cinco Mil) en el plazo de dos años. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. 8) Administración y Fiscalización: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio Unipersonal. El Director será electo por asamblea y durará en sus

funciones por el término de tres ejercicios económicos. La asamblea designará un Director Suplente por el mismo término. El Director Titular y el Director Suplente, al aceptar su designación, prestarán la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en títulos públicos, o en acciones de otra sociedad, en una cantidad equivalente a la suma de Pesos Un Mil. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria. El Director tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluyendo los supuestos previstos en el art. 1881 del Código Civil, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país, gravar los inmuebles o afectarlos a garantías, efectuar donaciones, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas y otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Director Titular Sr. SEBASTIAN CHRISTIAN MANSUR, D.N.I. 25.268.118, que ejercerá el cargo de Presidente, estableciendo que el Directorio será ejercido en forma unipersonal. Director Suplente Sr. FERNANDO DANIEL CÓRDOBA, D.N.I. 25.919.346. Los Directores designados aceptan su designación, manifiestan en carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las causales inhibitorias previstas en el art. 264 y 286 de la Ley 19.550 y cada uno de ellos constituye domicilio en los precedentemente manifestados. El Director será electo por asamblea y durará en sus funciones por el término de tres ejercicios económicos. La asamblea designará un Director Suplente por el mismo término. El Director Titular y el Director Suplente, al aceptar su designación, prestarán la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en títulos públicos, o en acciones de otra sociedad, en una cantidad equivalente a la suma de Pesos Un Mil. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria. El Director tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluyendo los supuestos previstos en el art. 1881 del Código Civil, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país, gravar los inmuebles o afectarlos a garantías, efectuar donaciones, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas y otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también elegirá un síndico suplente y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Los socios resuelven prescindir de la Sindicatura en razón de no encontrarse la Sociedad comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550. 9) Representación: La representación legal de la Sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del Director Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 15684 - \$ 1018,25

TCH S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Social: de fecha 03/05/2013 y Acta Social suscripta el 21/05/2013. Socios: Jorgelina Andrea Ludueña Grabre, DNI 28.851.958, argentina de 31 años, soltera, comerciante, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 B° Santa Isabel 1ra. Sección; Natalia Lucía Ludueña, DNI 29.713.550, argentina, de 30 años, soltera, Empleada, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 B° Santa Isabel 1era. Sección; Edith Carolina Ludueña DNI 34.189.412, argentina, de 24 años, soltera, Empleada, con domicilio en calle Alabama N° 1922 B°

Santa Isabel Ira. Sección y Gastón Alberto Ludueña; DNI 31.222.988, argentino de 28 años, soltero, Transportista, con domicilio en calle Alabama N° 1922 B° Santa Isabel Iera. Sección, todos de la Ciudad de Córdoba Denominación: "TCH S.R.L." Domicilio: Baltimore 1832 B° Santa Isabel Ira. Sección, Córdoba. Duración: cincuenta (50) años a partir de fecha inscripción R.P.C. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Transporte terrestre de carga y distribución en general, comunal, provincial, interprovincial, nacional e internacional. Especialmente transporte de vehículos, maquinarias y cargas generales, mediante vehículos propios o de terceros. Compra, venta, corretaje, importación y exportación, consignación, representación: explotación, reparación y arriendo de vehículos, repuestos, gomas, cámaras, llantas, talleres, estaciones de servicio, lavaderos, lubricantes, combustibles, productos y subproductos y en general Cualquier otro servicio, artículo y/o accesorios relacionados con el transporte terrestre y distribución de personas o cosas. Explotación de espacios destinados a la guarda de vehículos, rodados en general y/o mercaderías. Logística, Gestaría, Mudanzas. Distribución de mercaderías, encomiendas, correspondencia y materia prima de cualquier naturaleza, industrializada o no. Compra de terrenos, construcción, reparación, refacción o modificación de inmuebles. Capital Social: \$30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$10 cada una. Suscripción: Jorgelina Andrea Ludueña Grabre 750 cuotas, Natalia Lucía Ludueña 750 cuotas, Edith Carolina Ludueña 750 cuotas, Gastón Alberto Ludueña 750 cuotas. Integación: 25% y el saldo en un plazo no mayor de 2 años. Dirección, Administración y Representación legal: a cargo de la Socia Gerente Jorgelina Andrea Ludueña Grabre, en carácter de Gerente, quien obligará a la sociedad con su firma y sello social. Durará en el cargo hasta que la mayoría de los socios determine su remoción y podrá ser redesignada. La Gerente puede facultar de manera expresa a alguno de los socios, sin necesidad de conformidad de los demás, a los fines de la. Administración general de la Sociedad, reservándose la representación de la misma. La sociedad sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Fecha de Cierre de Ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. Juzg. de 1ª Inst. y 33ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 6) Expte. N° 2429722/36. Ofic. 4/7/2013.

N° 15719 - \$ 451,50

DAKAR SRL

CORONEL MOLDES

Cesión de Cuotas

ACTA N° 9: En Coronel Moldes, Cba., el 23/07/2012 los socios Carlos Alberto Fenoglio, DNI N° 8.401.862, Tomás Bonessi, DNI N° 37.875.638, y Milagros Bonessi, DNI N° 39.473.313, actuando esta última a través de sus representantes legales, Sra. Andrea Sabina Vaccaro, DNI N° 18.046.683, y Sr. Dante América Bonessi; DNI N° 14:314.096, siendo los nombrados en primer término únicos socios de DAKAR S.R.L. inscrita en el R.P.C. con fecha 25 de Octubre de 1993 Bajo el N° 1527, Folio 6201 Tomo 25, con modificación del contrato social debidamente inscrita en R.P.C. bajo la Mat. 15.047-8, de fecha 07 de mayo de 2012, por lo que en conjunto los socios presentes representan el 100% del capital social de la misma, y en consecuencia resuelvan lo siguiente: CESION DE CUOTAS SOCIALES: El Sr. Carlos Alberto Fenoglio, con la conformidad de los socios Sres. Tomás Bonessi y Milagros Bonessi, cede y transfiere a título gratuito las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad, es decir sus 600 cuotas, representativas del 50% del capital social, de valor nominal \$10 c/u, a favor de los Sres. Tomás Bonessi y Milagros Bonessi, es decir \$300 cuotas a c/u, interviniendo esta última en este acto

a través de sus representantes legales Sres. Andrea S. Vaccaro y Dante A. Bonessi, comprometiéndose a actuar a nombre y representación de la misma hasta que alcance la mayoría de edad. En consecuencia, el cedente, Sr. Carlos A. Fenoglio manifiesta no hallarse inhibido de disponer de sus bienes, y que sobre lo cedido no existe interdicción alguna que impida su libre disposición, colocando a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación, en legal forma, renunciando a la calidad de socio gerente quedando totalmente desvinculado de la sociedad. MODIFICACION DE cláusula Cuarta que queda redactada de la siguiente manera: CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital se fija en la suma de \$12.000, divididos en 1200 cuotas sociales de \$10, c/u, totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios conforme al siguiente detalle: Milagros Bonessi 600 cuotas sociales, de \$10 c/u, o sea la suma de \$6000. El capital se encuentra totalmente integrado mediante la entrega en propiedad de la sociedad de los bienes muebles que se encuentran detallados en planilla adjunta al contrato social con su respectiva valoración, que se considera parte integrante de este contrato. Se pacta que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social, quedando la misma proporción de cuotas ya integradas, dichas cuotas figuran en el balance e incrementarán el capital social desde el momento en que se apruebe la suscripción. El criterio de valoración de los bienes muebles, aportados como capital social por los socios, ha sido el de considerar su valor venal y actual de contado, obtenido en esta plaza, habiendo contado para ello los socios con los asesoramientos y valoraciones de personas especializadas, declarando que los bienes aportados se encuentran en perfecto estado de uso y conservación y que son necesarios y aplicables al resultado del objeto social. DESIGNACION DE GERENTE: En este acto se designa gerentes al socio, Sr. Tomás Bonessi, DNI N° 37.875.638, y a la Sra. Andrea S. Vaccaro, DNI N° 18.046.683, quienes presentes aceptan el cargo.- Autos: Dakar S.R.L. - solicita inscripción en registro público de comercio - Expte. N° 388230, tramitado en el Juzg. Civ. y Com. de 3ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 6.- Río IV, 2 de julio de 2013.

N° 15744 - \$ 509,85

TRANSPORTE DALE VALI S.R.L.

LABORDE

Constitución de Sociedad

Socios: LEANDRO ADRIAN BARBERO, DNI 27.057.330 nacido 15-02-1979, soltero, edad 34 años, arg., prof. comerciante, domo Int. Marioni N° 93, VANESA PAOLA BARBERO, DNI. 32.081.100, 09-11-1986, soltera, edad 26 años, arg., prof. comerciante, dom. Lamadrid N° 352 y LISANDRO ROMAN BARBERO, DNI 34.958.547, nacida 13-03-1990, soltero, edad 23 años, arg., dom. M. Moreno N° 459, todos de LABORDE, (Cba.).- Fecha Constitución: 01-mayo-2013. Denominación: Transporte Dale Vali S.R.L. Domicilio: M. Moreno N° 459, LABORDE, Cba. Objeto social: La explotación a nombre propio y/o ajeno y/o por cuenta de terceros, el negocio de transporte generales, nacionales e internacionales, terrestres, marítimos y aéreos, de cualquier tipo de cargas y mercaderías en general, comisiones, transporte y distribución de encomiendas y bultos en general.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, para ello podrá tomar bienes en consignación y venderlos por cuenta de terceros propietarios, locarlos y/o darles el destino que le fuera encomendado por sus clientes, como así también asociarse con otras personas físicas o jurídicas para tales fines.- Plazo de duración: treinta (30) años a partir de su inscripción. Capital social: Se establece en \$ 48.000,= divididos en 480 cuotas de pesos CIEN (\$ 100,=) cada

una, que se integran a los socios en partes iguales. Administración: la administ. Repres. legal y uso de la firma social a cargo del socio señor LEANDRO ADRIAN BARBERO.-, Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año: OPOSICION:- Estudio Dr. G. R. SANCHEZ -Rivadavia N° 116- BELL VILLE (Cba.) - Secretaría N° 2 -Dra. Liliana MIRET DE SAULE - Oficina, 13 de junio de 2013.-

N° 15656 - \$ 256,50

MALAV S.A.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad Anónima

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 29/04/2013.- 2) SOCIOS: Miguel Angel LOSANO, argentino, nacido el 22 de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, DNI N° 14.916.285 CUIT N° 20-14916285-3, casado, productor agropecuario, domiciliado en Progreso 335, Villa María, provincia de Córdoba; y Arturo Jorge VIDELA, argentino, nacido el 20 de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, en la ciudad de Maipú, provincia de Mendoza, DNI N° 18.157.937 CUIT N° 20-18157937-5, soltero, productor agropecuario, domiciliado en General Paz 725, Villa María, provincia de Córdoba 3) DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MALAV S.A. 4) DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEDE SOCIAL: General Paz 725, ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) PLAZO DE DURACION: 50 años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 6) OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) La explotación agrícola y ganadera en todas sus formas: 2) Compra, venta, Consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, agroquímicos y todo insumo y/o producto vinculado con la actividad agropecuaria. 3) Operaciones inmobiliarias, locaciones, mandatos, corretaje y comisiones de los bienes que constituyen el objeto social. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse nacionales o extranjeras, o celebrar contratos de colaboración empresarial, formar parte de U.T.E; realizar adquisiciones por leasing, formar parte de fideicomisos financieros y/o de garantía, realizar préstamos a particulares o a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales. b) Mercantiles: Compra y venta en general de bienes muebles relacionados con el objeto social, adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales); c) Importación y Exportación: Podrá por sí o por medio de terceros, exportar o importar, bienes, productos y subproductos, elaborados o no, siempre que los mismos se relacionen con el objeto social. d) Transporte: Podrá transportar dentro y fuera del país, en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, bienes, productos y subproductos, elaborados o no 7) CAPITAL SOCIAL: El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000,00) representado por veinte Mil (20.000) acciones de diez pesos (\$10,00) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción; que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: A) El señor Miguel Ángel LOSANO, suscribe 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, valor nominal diez pesos, cada una, por un valor de cien mil pesos (\$ 100.000,00.-) Y el señor Arturo Jorge VIDELA suscribe 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, valor nominal diez pesos, cada una, por un valor de cien mil pesos (\$100.000,00). 8) ADMINISTRACION y

REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe fijar igual número de suplentes, también electos por el término de tres ejercicios a fin de cubrir las vacantes que se produjesen en el orden de elección. Los Directores en su primera reunión deberán elegir un Presidente y un Vicepresidente, si el número lo permite; el primero es reemplazado por el segundo, en caso de ausencia, vacancia o impedimento. Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. Los directores en garantía de cumplimiento de sus funciones deberán depositar la suma de pesos Dos Mil (\$ 2.000) en la caja de la sociedad, quedando los mismos depositados en la sociedad, hasta treinta días (30) después de aprobada su gestión, este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria. El Directorio funciona estando presente la mayoría absoluta de sus integrantes, conforme lo dispone el Artículo N° 260 de la Ley N° 19.550 y resuelve por mayoría de los votos presentes. El presidente solo tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio en los términos del Artículo N° 261 de la Ley citada. PRIMER DIRECTORIO: Los accionistas por unanimidad deciden que el Directorio esté formado por un director titular y un director suplente, designándose para integrar el Directorio como Presidente a Miguel Angel Losano, DNI N° 14.916.285 y como Director Suplente a Arturo Jorge Videla, DNI N° 18.157.937. 9) REPRESENTACIÓN LEGAL y USO DE FIRMA SOCIAL: En caso de un directorio unipersonal la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, en forma individual; mientras que si esta designa un Directorio Plural la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en forma indistinta, teniendo capacidad para obligar, representar a la Sociedad y otorgar poderes generales para juicios o asuntos administrativos en nombre de la sociedad. 10) FISCALIZACION: La sociedad por no estar comprendida dentro de lo dispuesto en el Artículo 299 Inciso 2. Ley 19.550 y modificatoria 22.903, no tendrá órgano de fiscalización privada y los socios tendrán las facultades que le confiere el Artículo 55 de la Ley y reforma precedentemente citada. Sin perjuicio de ello y para el caso de que la Sociedad quedará comprendida en el Art. 299 inciso 2, leyes citadas, se designará el órgano de fiscalización privada, sin necesidad de reforma de estatutos, para lo cual se designará un Síndico titular y uno suplente elegidos por Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios; los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 11) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio económico social cierra el 30 de abril de cada año.

N° 15738 - \$ 1000,50

SGARLATA CEREALES SOCIEDAD ANÓNIMA
Designación de Autoridades

Por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2013, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Angel José SGARLATA, DNI 11.082.903 y Director suplente: Ivonne María BALANGERO, DNI 14.580.517, por el término de tres ejercicios.

N° 15761 - \$ 42

MADER PLAC S.A.
Elección del Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de Septiembre de 2012, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: Presidente Angelita Francisca Peiretti. LC N° 3.199.033, y Directora Suplente: Cecilia Inés Garelli DNI 20.080.309. Se prescindió de la Sindicatura. Firma: Presidente.

N° 15759 - \$ 65,10

COMERCIAL IVER S.A.
ISLA VERDE
Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio N° 103 del 01 de marzo de 2013, se decidió modificar a partir del primero de marzo de 2013,

la sede social de COMERCIAL IVER SA de calle Rivadavia 228 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a calle José María Paz 1079 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Isla Verde, Provincia de Córdoba, 01 de marzo de 2013.

N° 15741 - \$ 100,35

PRETENSADOS S.A.

Aumento de Capital - Reforma de Estatuto

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 50 del: 20/05/2013. Se resolvió ratificar Asamblea Ordinaria N° 49 de fecha 16/04/2013, que resolvió por unanimidad: aumentar el Capital Social a la suma de pesos siete millones (\$ 7.000.000) mediante capitalización de resultados no asignados acumulados. Los tipos y valores de acciones a emitir serán fijados por el Directorio, preservando el derecho de preferencia al momento de la emisión. Dicho aumento es suscrito e integrado por los Sres. accionistas en la proporción a sus respectivas tenencias accionarias, modificando el valor de la acción, sin variar las cantidades. En consecuencia se resolvió por unanimidad modificar el artículo sexto de los estatutos sociales el que quedará redactado así: ARTICULO SEXTO: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos siete millones (\$ 7.000.000), representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de pesos setenta (\$ 70) cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas a la fecha. El capital mencionado podrá ser aumentado hasta su quíntuplo cuando lo decida la Asamblea General Ordinaria de accionistas sin requerir nueva conformidad administrativa, en resolución que se publicará e inscribirá. Queda a cargo del Directorio determinar la época y forma de emisión.

N° 15619 - \$ 168

AGRO SERVICIOS ALTO ALEGRE S.R.L.

Edicto Ampliatorio

CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 1/12/2012 - CLAUSULA SEXTA: DIRECCION-ADMINISTRACION- La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios.- En este acto se designan GERENTES a los socios Martín Javier Benassi, Maximiliano José Benassi y Roger Federico Benassi para que actúen en forma conjunta y/o indistintas en la dirección y manejo de la sociedad. - CLAUSULA OCTAVA: EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31 de agosto de cada año.- Por ACTA NUMERO UNO de fecha 15/02/2013 se modifica la CLAUSULA SEXTA: DIRECCION - ADMINISTRACION- La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, que podrán o no ser socios.- En este acto se designa GERENTE al socio Martín Javier Benassi, para que actúe en la dirección y manejo de la sociedad.- y la CLAUSULA OCTAVA: EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31 de diciembre de cada año.

N° 15632 - \$ 147,75

ESTACION DE SERVICIO GOLF S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del día 03 de Enero del dos mil trece, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Amadeo CARMINE, D.N.I. N° 06.643.099, Vice-Presidente: Juan Carlos MASOERO, D.N.I. N° 06.638.858, Directores Titulares: Leonardo Esteban CARMINE, DNI N° 23.226.814 e Hilda Edith CORTI, D.N.I. 04.111.139, y Director Suplente: Juan Pablo Fernando MASOERO, DNI N° 20.570.631 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Julio de 2013.

N° 15626 - \$ 86,55

ESTACION DE SERVICIO GOLF S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del día 13 de Enero del dos mil doce, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Amadeo CARMINE, D.N.I. N° 06.643.099, Vice-Presidente: Juan Carlos MASOERO, D.N.I. N° 06.638.858, Director Titular: Leonardo Esteban CARMINE, DNI N° 23.226.814, y Director Suplente: Juan Pablo Fernando MASOERO, DNI N° 20.570.631 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Julio de 2013.

N° 15625 - \$ 93,15

CONTEX S.A.

CORRAL DE BUSTOS

Constitución de Sociedad

Acta de Directorio N° 1

Acta de Fijación de Domicilio Legal y Fiscal de CONTEX S.A.

En la ciudad de Corral de Bustos, siendo las doce horas del día 04 de octubre del año dos mil doce, se reúnen la sede social de "CONTEX SOCIEDAD ANONIMA", sita en calle T.A. Edison N° 570, la totalidad de los miembros del directorio. El presidente del Directorio señor Piroto Carlos Norberto da por iniciado el acto y expone que la presente reunión tiene por objeto tratar como único punto del orden del día el siguiente: 1- Debatar y determinar sobre la fijación del Domicilio Legal y Fiscal de la sociedad: A tal efecto, toma la palabra el señor Piroto Carlos Norberto y manifiesta que se fije domicilio Legal y Fiscal en calle TA Edison 570 de la ciudad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba. Luego de un amplio debate entre los miembros presentes, la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo mas asuntos que tratar, siendo las 13.00 horas se por finalizada la sesión.

N° 15648 - \$ 115,50

GARDAL S.R.L.
CAVANAGH

Constitución de Sociedad

Contrato Social. Constitución: 10/10/2012. Socios: Entre los señores Viviana Mabel DAL BÓ, D.N.I. N° 17.115.762, de nacionalidad argentina, nacida el 31 de Octubre de 1965, productora agropecuaria, de estado civil soltera, domiciliada en Pasaje José Hernández N° 464 de la localidad de Cavanagh, Provincia de Córdoba y Luis Bernardo GARCIA, D.N.I. N° 14.274.996, de nacionalidad argentino, nacido el 15 de Marzo de 1961, productor agropecuario, de estado civil soltero, domiciliado en Pasaje José Hernández N° 464 de la localidad de Cavanagh, Provincia de Córdoba, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará conforme a lo establecido por la ley 19.550 y sus modificatorias, para este tipo de sociedades y las cláusulas y condiciones que se establecen a continuación: Denominación: La sociedad de responsabilidad limitada formada entre los suscritos, girará bajo la denominación de "GARDAL S.R.L.". Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en Pasaje José Hernández N° 464 de la localidad de Cavanagh, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Duración: La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por igual lapso de tiempo, debiendo mediar para ello la unanimidad de sus socios. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, sean éstos personas físicas

o jurídicas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)-COMERCIALES: Prestación de servicios de labranza a terceros como siembra, embolsado de granos, fertilizaciones, fumigaciones y recolección de frutos de todo tipo de cereales, oleaginosas, y/u otras semillas en campos propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o de terceros, con herramientas propias y/o alquiladas a terceros. Transporte de cargas en general, de cereal, oleaginosa y ganado de todo tipo. Compra, venta, importación y/o exportación de cereales, oleaginosas, granos, forrajes, semillas y todo otro derivado de la producción agrícola, animal y/o forestal conocido o por conocerse, de todo tipo, especie, calidad, destino y/o naturaleza, en su estado natural y/o elaborado. También podrá realizar las mismas operaciones respecto de bienes muebles de cualquier naturaleza, marcas, tecnología o diseños industriales, patentes de inversión, como ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y/o consignaciones. B)-INDUSTRIALES: La elaboración y/o industrialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de los bienes derivados de la producción agrícola, de oleaginosas, ganadera, de granja, frutícola y/o forestal, en la forma de productos terminados, semiterminados o subproductos; C)- AGROPECUARIAS: La explotación de campos propios o de terceros, por sí o por terceros, compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales y urbanos; su explotación en los ramos de la agricultura y ganadería; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras; acopios, plantas de silos e instalación de depósitos, practicar crianzas, recría e inverne de haciendas de cualquier tipo y la realización de todo otro acto vinculado a la actividad agropecuaria.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, y en general para: comprar, vender, ceder y gravar bienes inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con la administración pública nacional, provincial o municipal, entes descentralizados, entidades autárquicas, empresas y sociedades del estado, sociedades de economía mixta; personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas entidades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes muebles e inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; realizar operaciones de importación y exportación; y en general efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en mil (1.000) cuotas iguales de pesos cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una.- Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: la señora Viviana Mabel DAL BÓ suscribe la cantidad de quinientas cuotas (500) cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y el señor Luis Bernardo GARCIA, suscribe la cantidad de quinientas cuotas (500) cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- Las cuotas son integradas por ambos socios, de conformidad a sus respectivas participaciones societarias, en un veinticinco por ciento (25%) cada uno, en dinero efectivo, y el saldo restante será integrado dentro del plazo de dos (2) años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración, Dirección y Representación: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Viviana Mabel DAL BÓ y Luis Bernardo GARCIA, quienes invirtiendo el cargo de gerentes actuarán en esa función de forma indistinta. Balance General y Resultados: El día 31 de Diciembre de cada año se practicará el inventario y el balance general.

Nº 15706 - \$ 854,55

GRUPO SACANTASOCIEDAD ANÓNIMA
SACANTA
Renovación de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 02 de Julio de 2013, por unanimidad se designó para integrar el

Directorio, por el término de dos ejercicios, a las siguientes personas: como DIRECTOR TITULAR y en carácter de PRESIDENTE al Sr. Carreras Mauricio, D.N.I. 27.139.610, con domicilio en calle San Martín 139 de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba. Como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Panero Daniel Germán, D.N.I. 21.753.978, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba. Los nombrados, presentes en este Acto, aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular y Director Suplente que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos, o sea, por el término de dos ejercicios, y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la citada Ley, fijan domicilio especial: el Sr. Carreras Mauricio en calle San Martín 139, localidad de Sacanta, provincia de Córdoba y el Sr. Panero Daniel Germán en calle San Martín 881 de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba.

Nº 15620 - \$ 176,85

ELABOPI S.A.
Constitución de Sociedad

Fecha: 15/03/2013. Socios: Roberto Javier Cerezo, D.N.I. Nº 21.471.930, CUIT/CUIL N. 20-21471930-5, argentino, de cuarenta y tres años de edad, nacido el 20 de febrero de 1970, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Calle Estancia Santa Catalina Nº 1397 -Lote 11 Manzana 47-; Urbanización Residencial Especial Lomas de la Carolina; y Adrián Guillermo Cerezo D.N.I. Nº 22.057.557, CUIT/CUIL N. 20-22057557-9, argentino, de cuarenta y un años de edad; nacido el 2 de mayo de 1971, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Carta Molina Nº 483 - Bº Jardín, de esta ciudad de Córdoba. Denominación: ELABOPI S.A. Sede y Domicilio: Jacinto Ríos nº 92, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, a la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, arriendo, explotación, fabricación y producción, en todas sus etapas, de productos gastronómicos, especialmente los de consumo en restaurantes, bares y confiterías, pudiendo intervenir y explotar toda clase de negocios y realizar todo tipo de inversiones en toda actividad vinculada a la gastronomía, incluyendo la adquisición y otorgamiento de franquicias, licencias y representaciones, ello sin perjuicio de ejecutar todos los actos que sean inherentes o necesarios al objeto social. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital: \$ 100.000.-, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Se suscribe: Roberto Javier Cerezo suscribe cincuenta (50) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, y Adrián Guillermo Cerezo suscribe cincuenta (50) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la designación por la asamblea de por lo menos un director suplente será obligatoria. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, designarán un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, temporáneo o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. Designación de Autoridades: Presidente: Roberto Javier Cerezo, D.N.I. Nº 21.471.930; Director Suplente: Adrián Guillermo Cerezo, D.N.I. Nº 22.057.557. Representación le-

gal y uso de firma social: A cargo del Presidente del Directorio, cuando sea unipersonal, y a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, actuando individual o indistintamente, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, teniendo capacidad para obligar, representar a la sociedad, así como cualquier otro acto jurídico relacionado con contratos, letras, cheques, vales pagarés y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. Para los actos notariales de cualquier naturaleza bastará la firma del Presidente o Vicepresidente o apoderado especialmente facultado a tal efecto, con decisión previa del Directorio. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. En el Acta Constitutiva se optó por prescindir de la Sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el día 31/12 de cada año.-

Nº 15654 - \$ 661,50

CADEWOR SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificadorio. Adecuación de Sociedad Extranjera en los Términos del Art. 124 de la Ley 19.550

Mediante Escritura Pública Nº 56 del 05/07/13, se decidió dejar sin efecto la decisión tomada mediante Acta de Directorio del 22/05/13, por lo que se rectifica en todos sus términos el Edicto Nº 15066 del 04/07/13, dejándolo sin efecto. Mediante Escritura Pública Nº 56 del 05/07/13, se decidió adecuar voluntariamente CADEWOR SOCIEDAD ANONIMA constituida en el extranjero, según lo dispuesto por el Artículo 124 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, atento que su objeto social se cumplirá exclusivamente en Argentina. Dicha sociedad actuará bajo la denominación de "CADEWOR SOCIEDAD ANÓNIMA". Sede social: Santiago Cáceres 2187, Ciudad y Provincia de Córdoba, República Argentina. Accionistas: Walter Eduardo SOLIS, DNI 16.094.572, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 10/09/63, domiciliado en Belgrano Nro 57, dpto. 6; y Cristina KOSCIUK, DNI 24.472.399, argentina, soltera, comerciante, nacida el 1 de Abril de 1975, domiciliada en LaGranje Nro 6034, Villa Belgrano, ambos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Capital: \$100.000 representado por 1000 acciones de \$100 Valor nominal cada una ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "A", con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: Walter Eduardo SOLIS suscribe 500 acciones, y Cristina KOSCIUK suscribe 500 acciones. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a. Forestales: 1) Explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. 2) Fabricación y comercialización de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma. b) Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, tambo, avicultura, fruticultura, legumbres, oleaginosas, cereales y hortalizas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. c) Transporte: Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y en el extranjero, transporte de mercaderías en general, productos alimenticios, forestales y agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros. d) Inmobiliaria: Construcción, intermediación, administración, explotación y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y por el sistema denominado o conocido por construcción al costo y en gen-

eral, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; e) Financieras: Otorgar financiamientos y créditos en general, con o sin garantía real o personal, con o sin interés, con dinero propio; constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones legales vigentes. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar toda clase de actos que tengan relación con el objeto social citado, o sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del mismo o para la administración y disposición de los bienes, incluyendo la celebración de toda clase de contratos y operaciones y la asociación con terceros, sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participaciones en sociedades ya existentes, pudiendo también actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria de fideicomisos de todo tipo de objetos relacionados con las actividades definidas en el objeto social, en los términos de la Ley 24.441, o la que en el futuro la reemplace y podrá, asimismo, realizar operaciones de exportación, importación, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes de comercio, o cualquiera otra índole de actividad lícita que conlleve a la consecución de sus fines, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio. Primer Directorio: Presidente: David MUR REINAGA, D.N.I. 92.257.126, boliviano, comerciante, casado, nacido el 10/01/53, domiciliado en Santiago Cáceres 2187 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Walter Eduardo SOLIS. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12.

N° 15714 - \$ 849,15

PINAR S.A.C.I.A.I. y S.
Designación de Autoridades

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA celebrada el día 24 de Setiembre de 2011, con la presencia de los accionistas que representan la mayoría del capital de PINAR S.A.C.I.A.I. y S. se trata aprobó el Balance General, cuadro de resultados, memoria, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo correspondiente al Ejercicio Económico N° 33 cerrado el 31 de Agosto de 2.011 y acto seguido se trata la elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente para integrar el Directorio cuyo mandato será por tres ejercicios económicos.-Acto seguido los presentes designan para integrar el Directorio, Presidente el Sr. Edgardo Daniel Piazza, DNI N° 22.220.326, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Espora 2096, de la ciudad de Córdoba; Vicepresidente Carlos Ernesto Piazza, DNI 23.822.280, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Pasaje Pérez 624 de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba; Director Titular, Secretaria María Alejandra Mediot, DNI 23.821.395, argentina, comerciante, domiciliada en Pasaje Perez 624 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, Director Suplente María Alicia Fátima Gaido, DNI 12.398.634, argentina, abogada, domiciliada en San Juan 544 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, lo que es aprobado por unanimidad. Los Directores electos aceptan el cargo para el que han sido propuestos con las responsabilidades de ley, constituyen domicilio especial en Ruta Pcial. N° 13 s/n de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, y expresan en carácter de declaración jurada que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades conforme los arts. 264 y 286 L.S.C.-

N° 15734 - \$ 235,50

MATACO S.A.

Comunica resolución de Asamblea Ordinaria del 28 de mayo de 2013 en la que se designaron autoridades quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Liebau Luis Marcelo, DNI 23.624.658, Director Suplente: Alvarez Luciano Jorge, DNI 24.211.494, con mandato hasta el 31/12/2015, fijando domicilio especial en Ob. Bustos 606, Cosquín.

N° 15736 - \$ 42.-

ALODIO S.A.

Comunica resolución de Asamblea Ordinaria del 28 de mayo de 2013 en la que se designaron autoridades quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Liebau Mariano, DNI 4.615.341, Director Suplente: Liebau Luis Marcelo, DNI 23.624.658, con mandato hasta el 31/12/2015, fijando domicilio especial en Ob. Bustos 606, Cosquín.

N° 15737 - \$ 42

VETERINARIA LA CESIRA S.A.

Elección de Autoridades.

Por Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 02/07/2013, los accionistas por unanimidad eligieron autoridades quedando conformado el Directorio por el término de 3 ejercicios de este modo: Angel Luis Ezcurdia, LE 6.648.049, como Director Titular – Presidente y Pablo Francisco Pereyra, DNI 23.280.118, y Guillermo Pedro Sibilla, DNI 21.625.125, como Directores Suplentes, fijando todos domicilio especial en Av. Colón N° 119, Piso 1, Of. 5, Cdad. de Cba., Pcia. de Cba.”

N° 15739 - \$ 52,50

SYNA S.A.

Cambio Sede Social. Elección de Autoridades.

Por Asamblea Ordinaria N° 2 de fecha 05/07/2013, los accionistas por unanimidad resolvieron el cambio de la sede social a San Jerónimo N°275, Piso 5°, Of.1, Ciudad de Cba., Pcia. de Cba. y eligieron por unanimidad autoridades quedando conformado el Directorio por el término de 3 ejercicios de este modo: Ignacio Martín Aird, DNI 29.063.514, como Director Titular y María Pía Morcillo, DNI 31.220.282, como Director Suplente, ambos fijando domicilio especial en calle San Jerónimo N°275, Piso 5to., Of. 1, Ciudad de Cba., Pcia. de Cba.”

N° 15740 - \$ 110,25

PARADOR 2000 S.A.

Renovación de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 26 de Noviembre de 2011 ratificada por Acta Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 21 de Junio de 2012, se renueva el Directorio, eligiéndose por unanimidad a las siguientes autoridades: como Presidente a Mirtha Catalina Del Bel L.C N° 5.635.963, como Vicepresidente a Mariano Enrique Pignatta D.N.I N° 24.003.153 y como Director Suplente a Mauricio German Pignatta D.N.I N° 20.869.830.

N° 15748 - \$ 52,50

NELSO FENOGLIO E HIJOS S.A.

Constitución de Sociedad

ACCIONISTAS: Nelso Gabriel FENOGLIO, D.N.I.: 6.421.731, argentino, nacido el 1 de setiembre de 1937, casado, de profesión Médico, con domicilio en Bv. Buenos Aires 746, de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba y la Sra. Valeria Graciela FENOGLIO, D.N.I.: 26.484.882, argentina, nacida el 3 de marzo de 1978, casada, de profesión Abogada, con domicilio en Figueroa Alcorta 115, Piso 8°, Depto. “C” de la ciudad de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCION: 03/07/2013. DENOMINACION: “NELSO FENOGLIO E HIJOS S.A.”; DOMICILIO: Figueroa Alcorta 115, Piso 9°, Depto. “C” de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: a) Explotación agropecuaria

en establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo entre otras las siguientes actividades: rurales, ganaderas, agrícolas, frutícolas, forestales, de cultivos; incorporación y recuperación de tierras; fabricación, renovación, y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola. b) Compra, venta, consignación, acopio, acondicionamiento, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, ganado en pie, sus derivados, carnes, pasturas, maderas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con su actividad. c) Administración de explotaciones o negocios, también podrá actuar como corredora, concesionaria, comisionista o mandataria de los productos y actividades mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Para el cumplimiento del objeto social la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. PLAZO: 99 años contados a partir del a partir del 12 de junio del año 1997; CAPITAL SOCIAL: pesos sesenta mil (\$ 60.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase “A”, de valor nominal pesos un mil (\$ 1000.-) cada una de ellas, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme las previsiones del artículo 188 de la ley 19.550; CAPITAL SUSCRITO: Nelso Gabriel Fenoglio suscribe cincuenta y siete (57) acciones clase “A”, y la Sra. Valeria Graciela Fenoglio suscribe tres (3) acciones clase “A”. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Los Directores durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio tiene plenas facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso los poderes especiales que se requieren por el art. 1881 del Código Civil en lo aplicable y 9 del decreto ley 5965/63. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente, en su caso. Podrá al efecto de absolver posiciones en juicio, asumir la representación legal de la Sociedad el o los mandatarios designados a ese fin por el Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550, durarán dos ejercicios en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente. Mientras la sociedad no se encuentre comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviera debe designar síndico sin que resulte necesaria la reforma del estatuto. Primer Directorio: Director Titular y Presidente: Sra. Graciela Rosa Farias, D.N.I.: 5.097.726. Director Suplente: Sra. Valeria Graciela Fenoglio, D.N.I. 26.484.882. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año.-

N° 15751 - \$ 598.-

NELSO FENOGLIO E HIJOS S.A
Transformación de Sociedad

Por acta de Reunión de socios de fecha 3 de julio de 2013, los socios: Nelso Gabriel Fenoglio, D.N.I. 6.421.731, argentino, casado, médico y Valeria Graciela Fenoglio, D.N.I. 26.484.882, argentina, casada, abogada, únicos socios de NELSO FENOGLIO E HIJOS S.R.L., originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 12.743 - B, con fecha 16 de febrero de 2010, y su modificación bajo la Matrícula N° 12.743 - B 1, con fecha 17 de octubre de 2012, de común acuerdo resolvieron la transformación de NELSO FENOGLIO E HIJOS S.R.L. en NELSO FENOGLIO E HIJOS S.A. - Fecha del Acuerdo de Transformación:

03.07.2013.- Domicilio Social: Figueroa Alcorta 115, Piso 9°, Depto. "C" de la ciudad de Córdoba. Capital social: Pesos sesenta mil (\$ 60.000) dividido en sesenta (60) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase "A", de valor nominal pesos un mil (\$ 1000.-) cada una de ellas, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme las previsiones del artículo 188 de la ley 19.550.- Administración y representación legal: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Los Directores durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. La asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiere de la sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su

seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vice Presidente. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. En caso de directorio unipersonal, el único director electo asumirá como Presidente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Primer Directorio: Director Titular y Presidente: Sra. Graciela Rosa Farias, D.N.I.: 5.097.726. Director Suplente: Sra. Valeria Graciela Fenoglio, D.N.I. 26.484.882. La transformación no afecta los datos del Art. 10, ap. a, puntos 5, 6 y 10.

N° 15752 - \$ 336.-

**ACTA POR LA CUAL SE AMPLIA EL CAPITAL SOCIAL
Y SE INCORPORA
NUEVO SOCIO:**

Mediante la presente acta celebrada en la ciudad de La Falda el día de Mayo de dos mil trece los socios de la sociedad denominada NaTu SRL resuelven unánimemente: 1) Incorporar como nuevo socio al Sr: TUZIO PINEDA MARTIN SANTIAGO, DNI: 24.170.996, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Jujuy N° 171 de la ciudad de La Falda, Pcia de Córdoba.

II) Aumentar el capital social inicial de pesos veinte mil (\$ 20.000) a pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de un valor nominal de pesos trescientos (\$ 300) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: TUZIO PINEDA ROCIO BELEN, 25 cuotas sociales de pesos trescientos (\$ 300) cada una, totalizando un capital de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500); TUZIO PINEDA SUSANA LORENA, 25 cuotas sociales de pesos trescientos (\$ 300) cada una, totalizando un capital de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500); TUZIO PINEDA JUAN MANUEL, 25 cuotas sociales de pesos trescientos (\$ 300) cada una, totalizando un capital de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) Y TUZIO PINEDA MARTIN SANTIAGO, 25 cuotas sociales de pesos trescientos (\$ 300) cada una, totalizando un capital de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) integrando en el acto el total de la diferencia en mercaderías, en el siguiente porcentaje: TUZIO PINEDA ROCIO BELEN, \$ 900; TUZIO PINEDA SUSANA LORENA, \$ 900, TUZIO PINEDA JUAN MANUEL, \$ 700 Y TUZIO PINEDA MARTIN SANTIAGO, \$ 7500, lo que totaliza la suma de \$ 10.000.- Fdo. Cristina Coste de Herrero Juez.

N° 15615 - \$ 189.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

**ASOCIACIÓN MUTUA DE OPERADORAS DE
TROLEBUSES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
(A.M.O.T.)**

ASOCIACIÓN MUTUA DE OPERADORAS DE TROLEBUSES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. (A.M.O.T.) Matrícula INES N° 865, Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria", tal como determina la Ley 20321, conforme al Estatuto Social, para el 9 de agosto de 2013, a las 18,00hs. en el domicilio denunciado por la Institución Mutua: calle Bolívar N° 28, 1er. Piso Of. 3 de la Ciudad de Córdoba, Con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para la firma del Acta en representación de la Asamblea junto con la Presidenta y Secretaria. 2) La Junta Normalizadora Informará a los Asambleístas los motivos que llevaron a la dificultad de continuar al frente de la Institución y el proceso de normalización. 3) Elección total de autoridades: Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de cuatro años, conforme lo prescripto por El Estatuto y la ley 20321 y 4) Fijar el nuevo valor de la cuota social -Firmado Secretario.-

3 días - 15576 - 12/7/2013 - \$ 315.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
ARROYO CABRAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Sede Social -M. Moreno 483, Arroyo Cabral- el 24 de Julio del 2013, a las 16 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 2°: Motivos de presentación fuera de término. 3°: Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2012. 4°: Designación de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros elegidos entre los asambleístas. 5°: Renovación parcial de la Comisión Directiva eligiendo: Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Primer y Tercer Vocales Titulares y Segundo Vocal Suplente y por la comisión revisora de cuentas Primer Vocal Titular y Primer Vocal Suplente, todos por dos años. 6°: Fijar la Cuota Social anual. La Secretaria

3 días - 5577 - 12/7/2013 - s/c.

MEBIC

**MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA
DE CORDOBA**

Convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se ha de celebrar el 08 de Agosto de 2013, a las 16.- horas en la oficina N° 16 de calle

Ituzaingo 41, entre piso, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA : 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para firma el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario 2. Tratamiento y consideración la venta de 3 (tres) lotes de terreno de propiedad de esta Mutua, ubicados en la manzana 31 del lugar denominado "Villa Forchiere" en Unquillo, Pedanía Río Ceballos, Depto. Colon de esta Pcia. de Córdoba, designados como: Lote 2 mz.31 Sup. terreno 684 m2 nomen. catastral 13.04.49.03.02.091.020.00000.0; Lote 11 mz.31 sup. terreno 600.8 m2 nomen. Catastral 13.04.49.03.02.091.011.00000.0; Lote 12 mz.31 Sup.terreno 450 m2 nomen. catastral 13.04.49.03.02.091.010.00000.0.- NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 33 del Estatuto Social en vigencia. El Secretario.

3 días - 15578 - 12/7/2013 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LUZ
Y ESPERANZA,**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL de asociados para el día 30 de julio de 2013, a las 16 horas, en primer llamado y a las 17 horas en segundo llamado, en su sede de calle Regino Maders N° 1282, B° Independencia, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 11 comprendido entre el 01/04/2012 al 31/03/2013 2) Designar las nuevas autoridades de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 3) Designar dos Asambleístas para firmar el acta. La presidenta.

3 días - 15610 - 12/7/2013 - s/c.

**NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE JESUS MARIA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio de 2013, a las 15,00 hs. en su sede de Abel Figueroa N° 76, de Jesús María, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: A) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. B) Designación de dos socios para firmar el acta con el Presidente y Secretario. C) Consideración de la Memoria, Balance General Cuadro de Resultados, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. D) Fijación de la Cuota Social para el período 2013-2014.- La Secretaria.

3 días - 15611 - 12/7/2013 - s/c.

**INSTITUTO SECUNDARIO "JOSE MANUEL
ESTRADA"**

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo del INSTITUTO SECUNDARIO "JOSE MANUEL ESTRADA" de Carrilobo, convoca a

sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Julio de 2013, en el local del Instituto, a partir de las 21,30 Horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de dos asociados para que refrenden el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2013. 3.-Designación de la Junta Escrutadora compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo nombrado por éste. 4.-Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de Presidente en reemplazo del Sr. Martín Abaurrea, por término de mandato. b) Elección de 3 (tres) miembros titulares en reemplazo de los Sres.: Gisela Silvestre, Liliana Ambrogio y Noemí Fuentes por término de mandatos. c) Elección de 2 (dos) miembros suplentes en reemplazo de las Sras. Teresita Tolosa y Moria. Caballero, por término de mandatos. d) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de los titulares: Sres: Marcos Fumero, María Tolosa y Ana Carolina Martínez y de la suplente, Sra. Sonia Montenegro, todos por terminación de mandatos. 5.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 15574 - 12/7/2013 - \$ 630.-

**CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA DR. LAUTARO
RONCEDO**

ALCIRA (GIGENA)

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día: Lunes 15 de Julio de 2013 a partir de las 21:30 horas en sede social de 25 de Mayo y Mitre, Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del Acta anterior. 2- Motivos de Convocatoria fuera de término. 3- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balances, Estados Contables, Estados de resultado e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/10/2010, 2011 Y 2012. 4- Renovación total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, 5- Designar dos (2) asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario. El Secretario.

3 días - 15563 - 12/7/2013 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
DERECHO A LA EDUCACION DEL NIÑO
FRONTERIZO**

Por resolución del Acta N° 212 del día 28 de junio de 2013 se llama a Asamblea General Ordinaria a sus

miembros. A realizarse el día 26 de JULIO del corriente a las 19hs en Gobernador José Esteban Bustos 873 B° URCA. Córdoba. El Orden del Día será: a) Presentación de balance, memoria ,inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación u modificación Ejercicio 31/03/2012. b) Informe sobre el Colegio. c) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. El Secretario.

3 días – 15552 – 12/7/2013 - s/c.

**CENTRO DE FOMENTO BARRIO
OBSERVATORIO**

En la ciudad de Córdoba, a los Veinticuatro días del mes de Junio del año 2013, en la sede del CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO, los integrantes de la Comisión Directiva de la Institución encabezada por su Presidente Domingo Alberto LIZIO, su Secretario Cristian Edgar MATHIEU, y demás integrantes de la misma, ... RESOLVIENDO: ... C) CONVOCAR a los asociados del C.F.B.O. para Asamblea Ordinaria para el día Sábado Treinta y uno de Agosto de dos mil trece (31/08/2013) a las Doce horas (12:00 Hs.) en la sede del "Centro de Fomento Barrio Observatorio" sita en calle Mariano Moreno 755, Barrio Observatorio de ésta ciudad, cuya Orden del día será: 1) Aprobación de los Estados Contables Ejercicio. Año 2012 titulados: "Por el Ejercicio Regular N° 61 (Sesenta y Uno) iniciado el 01 de Enero de 2012 expresado en Pesos al 31 de diciembre de 2012"; 2) Aprobación de "Memoria" correspondiente al Año 2012; y 3) Aprobación del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Año 2012. Domingo A. LIZIO, Presidente; Cristian E. MATHIEU, Secretario.

3 días – 15513 – 12/7/2013 - s/c.

**BETHEL - CASAS DE DIOS -
VILLA ALLENDE**

Convoca a los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Sábado 27 de Julio a las 17.00 hs. En el salón comedor de la casa 1, sita en calle Jerónimo Luís de Cabrera 256 de la ciudad de Villa Allende. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior, 2) Consideración de la Memoria Anual 2012 - 2013, Balance General 2012-2013, Cuentas de gastos, recursos e inventario 2012 - 2013 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas del mismo período. 3) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2012-2013.4) Nombramiento de 2 socios para refrendar el acta conjuntamente con Presidente y Secretaria. La secretaria.

3 días – 15512 – 12/7/2013 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL MINA CLAVERO
MINA CLAVERO**

Convoca a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 03 de Agosto del 2013 a las 10:00 Hs en el domicilio de Rodolfo Riegé N° 1136 de la ciudad de Mina Clavero para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1.- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera del término legal. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General. Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2009; 31/12/2010; 31/12/2011 y 31/12/2012. 4.-Elección de 7 (siete) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos. 5.-Elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. La Secretaria.

3 días – 15510 – 12/7/2013 - s/c.

**ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA
FILADELFIA ARGENTINA**

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 12 de Estatutos generales, la Comisión Directiva convoca a

todos los socios el día 17 de julio de 2013 a las 20 hs. en la sede social de la Asociación Iglesia Evangélica Filadelfia en Calle de los Regidores 1148 B° Márquez Anexo a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Consideración de la Memoria, Balance General e inventario, Cuenta de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado el 30/06/2012. La Secretaria.

3 días – 15509 – 12/7/2013 - \$ 157,50

**ASAMBLEAS CRISTIANA APOSTOLICA
PROFETICA**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28-07-2013 A 9: 30 HS. SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del acta de asamblea anterior. 2.- Lectura y consideración de la Memoria. Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31-12-2012. 3.- Motivo de la demora en efectuar la Asamblea General Ordinaria. 4.- Aprobación de Operaciones inmobiliarias. 5.- Alta y Baja de socios. 6.- Designación de dos socios para que suscriban el acta.

3 días - 15781- 12/7/2013 - s/c.-

TARJETA GRUPAR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE: A los señores accionistas de la sociedad denominada TARJETA GRUPAR S.A. a asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2013, a las once horas, en la sede social de la empresa sita en la calle 25 de Mayo 267 a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de los Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Aumento del capital social por un importe de Pesos Seis Millones (\$6.000.000). Los accionistas para poder participar con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. De la L.S .. Córdoba, 8 de Julio de 2013. EL DIRECTORIO.

5 días - 15782 - 16/7/2013 - \$ 840.-

**ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE CARRILOBO**

Convocatoria a Asamblea para el día 29 de julio de 2013 a las 20 hs. en la sede social de la entidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNACION DE 2 ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTO AL PRESIDENTE 3- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS. CUADRO DE RESULTADOS. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVENTARIOS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. 4- APROBACION DE LA GESTION DE COMISION DIRECTIVA POR EL EJERCICIO ANUAL 2012. 5- MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO. 6- INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN 7- RENOVACION DEL TOTAL DE MIEMBROS DE COMISION DIRECTIVA y COMISION REVISORA DE CUENTAS. El Secretario.

3 días - 15410 – 11/7/2013 - s/c.

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
SALDÁN**

Convóquese a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 27 de JULIO de 2013 a las 18:30 Hs en la sede social sita en la calle LIMA N° 130 de la localidad de SALDAN, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario- SEGUNDO: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria

Anual, estado de resultado y demás cuadros anexos correspondiente al ejercicio cerrado 01/01/2012 a 1 31/12/2012- IMPORTANTE: Se recuerda a los señores socios que el Art 27 del Estatuto Social, establece que las asambleas se realizarán válidamente a la hora fijada en la convocatoria, con presencia de la mitad mas uno de los socios, con mas de 12 meses de antigüedad y estar al día con tesorería- De no lograrse dicho quórum, la Asamblea se constituirá una hora después cualquiera sea el numero de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones - El Secretario.

3 días – 15363 – 11/7/2013 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y
BIBLIOTECA VELEZ SANSFIELD**

Convoca a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA a realizar el día 26 de julio de 2013 a las 17 horas (Media de tolerancia) para tratar el siguiente temario: ORDEN DEL DIA 1. Memoria y Balance ejercicio económico al 31 de diciembre de año 2011 y 2012, Informe de la comisión Revisora de Cuenta e informe del Auditor, 2. Llamado a elección para la renovación total de la C.D, y del Órgano Fiscalizador por el término estatutario. 3. Designar miembros de la Junta Electorales (tres y un supl.) 4. Designar dos (2) socios para suscribir cartas. El presidente.

3 días – 15354 – 11/7/2013 - s/c.

**ASOCIACION DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS y BIBLIOTECA POPULAR
VILLA DEL ROSARIO**

CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EN NUESTRA SEDE SOCIAL DE LA CALLE SALTA 770 EL DIA 26 DE JULIO DEL 2013 A LAS 17:00 HORAS, PARA TRATAR LO SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA 1- DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA RESPECTIVA. 2- CONSIDERACION DE LA MEMORIA. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL. ESTADO DE RESULTADOS. EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/03/2013

LA COMISION DIRECTIVA.

3 días – 15348 – 11/7/2013- s/c.

**COOPERATIVA DE TRABAJO "EL PROGRESO"
DE DEVOTO LIMITADA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA tiene el agrado de convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 29 de Julio del 2013, a las 20.30 horas en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2.- CAUSAS POR LO QUE SE CONVOCÓ FUERA DEL TERMINO ESTATUTARIO.- 3.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL SINDICO, AUDITOR Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- 4.- INFORME SOBRE LAS BAJAS Y ALTAS DE ASOCIADOS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- 5.- APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO.- EL CONSEJO DE

ADMINISTRACION. ARTICULO 37: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.- El Secretario.

3 días - 15501 - 11/7/2013 - \$ 378.-

ASOCIACION COOPERADORA DEL
BACHILLERATO AGROTECNICO

ADELIA MARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de Julio de 2013 a las 13,30 hs., en el edificio escolar ubicado sobre Ruta Pcial. E-86 Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta. 2) Consideración de la memoria y balance, cuadro de resultados del ejercicio 2012 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Fijación de la cuota social. 4) Renovación total de la comisión directiva y C.R. de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 15503 - 11/7/2013 - \$ 157,50

SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO

La Comisión Directiva de SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO, convoca a sus asociados, para el día 30 de Julio del 2013, en el Gimnasio de nuestra institución a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2012.- 3.- Tratamiento y ratificación de las modificaciones realizadas y proyectos referidos a la infraestructura de la Institución.- 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2012.- 5.- Elección de una mesa escrutadora para la elección de la Comisión Directiva de 2 vocales suplentes por 1 año.- Estatuto Social Art. 29 en vigencia. El Secretario.

3 días - 15444 - 11/7/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SPORTIVO
UNION DE ORDOÑEZ

La Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Sportivo Unión de Ordóñez, convoca a Asamblea General Ordinaria el día treinta y uno de julio, a las 19 horas en el local del establecimiento. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Resultados y Cuadro de Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/03/2008, 31/03/2009, 31/03/2010, 31/03/2011, 31/03/2012 y 31/03/2013. 3) Designación de una Junta Escrutadora. 4) Elección de: Nueve vocales titulares por el término de dos años. Tres vocales suplentes por el término de un año. Un miembro titular y un suplente de la comisión Revisora de cuentas por el término de un año.

3 días - 15416 - 11/7/2013 - s/c.

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y
MANCHA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 3º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, para el día jueves 25 de julio de 2013, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de tres Asambleístas para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea, 3) Informe de la marcha general de la Entidad. 4) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Tercer Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2012. 5) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de autoridades por culminación de mandato. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones". LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 15414 - 11/7/2013 - \$ 324.-

CLUB ATLETICO "UNION FLORIDA"

En reunión de C.D. del Club Unión Florida, se resolvió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de julio a partir de las 21 horas en su sede social de calle Gral. Paz 5.500 de Barrio Jorge Newbery, con, el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1.- Informe de las causas de convocatoria fuera de término. 2.- Consideración y resolución sobre Memorias, Cuentas de gastos y recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios 2011 y 2012. 3.- Elección de Presidente, Secretario General, Tesorero y tres vocales titulares, Comisión Revisora de Cuentas por dos años y Vicepresidente, Prosecretario: Pro tesorero y tres vocales suplentes por el periodo de un año. 4.- Elección de dos socios que firmen el acta. El Secretario General.

3 días - 15412 - 11/7/2013 - \$ 220,50

COLECTIVIDAD ARMENIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de julio de 2013 a las 21:00 horas, en su sede social Armenia 2080 de B° Pueyrredón, para tratar el siguiente Orden del día: 1 Lectura del acta anterior. 2 Causales por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3 Consideración de la Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2012 y al 31 de marzo de 2013. 4 Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5 Renovación total de la Comisión Directiva: deben renovarse los cargos de Presidente, Tesorero, Prosecretario y un Vocal Titular por dos años, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, dos Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, todos por un año. 6 Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por dos miembros titulares y dos suplentes, todos por un año. 7 Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. La Secretaria.

8 días - 14974 - 15/7/2013 - \$ 1092,00

CORCON S.A.

El Directorio de Corcon S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, la misma se llevará a cabo el día 26 de Julio de 2013 a las 20.00 horas en el domicilio de calle Av. Don Bosco 4650, de barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. 3) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio mencionado en el punto anterior. 4) Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del art 18 del estatuto social. 5) Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores directores y los

miembros titulares del concejo de vigilancia. 6) Designación de una junta electoral. 7) Elección de siete directores titulares por el término de un ejercicio y cinco directores suplentes por el término de un ejercicio. 8) Elección del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio. 9) Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por la ley. El Directorio.

5 días - 14983 - 11/7/2013 - \$ 735.-

GODECO S.A.I.C. y F.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

En cumplimiento de lo estatuido en los arts. 28 del estatuto social y art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, convócase a los señores accionistas de GODECO S.A.I.C. y F., a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 31 de julio de 2013, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de no obtener quórum en ella, en segunda convocatorias, para el día 31 de julio de 2013, a las 16:00 hs., la cual se llevará a cabo en el domicilio de la sede especial de la sociedad, sita en calle Chubut N° 470 de esta ciudad. La presente convocatoria se realiza a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522. Recuérdese a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el art. 238 y 239 de la ley de sociedad. Firmado: Arq. Julio Roque Cima, presidente de directorio de GODECO S.A.I.C. y F. San Francisco, 28 junio de 2013. El presidente.

5 días - 15658 - 15/7/2013 - \$ 1591,50

FONDOS DE COMERCIO

FARMAPRO S.A., CUIT: 30-70941163-9, Mat. 6224-A- del 25/10/2006, con domicilio especial en calle San Alberto 1.169 de la ciudad de Córdoba vende a "SAN ALBERTO S.R.L.", CUIT 30-71235532- 4, Mat.15.294-B- del 24/07/2012, con domicilio social en calle San Alberto 1.169, Barrio San Vicente, Córdoba, el fondo de comercio de venta de productos farmacéuticos, denominado "FARMAPRO", ubicado en calle San Alberto 1.169, Córdoba. Oposiciones de Ley: Estudio Jurídico Borgarello & Asoc. Domicilio: Obispo Trejo 1280, Planta Alta, Córdoba. Horario de L. a V. de 17 a 20hs.

5 días - 14868 - 12/7/2013 - \$ 318,00

SOCIEDADES
COMERCIALES

ETCHEVERRY Y ASOCIADOS S.R.L.
Cesión de Cuotas - Modificación de Contrato

El 31/08/2012, Antonio Félix Zarza DNI N° 6.650.526, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Sarmiento N° 434, cedió a favor de los socios José Manuel Monge DNI N° 6.659.443, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Félix Pérez Cardoso N° 14 y Mauricio Monge, DNI N° 31.744.754, mayor de edad con domicilio en calle Félix Pérez Cardoso N° 17, todos de la ciudad de Laboulaye, 7500 cuotas sociales, 70% para el Sr. José M. Monge (5250 cuotas) y 30% (2250 cuotas) para el Sr. Mauricio Monge, por un monto total de \$110.000 en la razón social Etcheverry y Asociados S.R.L. Se modifica la cláusula cuarta estableciendo el capital social en 15.000 cuotas sociales e integradas por José Manuel Monge: 12.750 cuotas y Mauricio Monge: 2.250 cuotas. Laboulaye, 19 Junio de 2013. Dra. Griselda I. Faraone: Sria.

5 días - 15514 - 16/7/2013 - \$ 577,50